

EDICTO EMPLAZATORIO PROCESO No.2023-00058

NOMBRE DE LA PERSONA EMPLAZADA	SE EMPLAZA y notifica a la parte demandada: HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR LUIS FRANCISCO CASTELLANOS FRANCO Y a todas las demás PERSONAS INDETERMINADAS que consideren tener derecho a hacerse parte en esta demanda. SE PREVIENE A LOS EMPLAZADOS QUE SI NO COMPARECEN EN FORMA OPORTUNA SE LES NOMBRARA CURADOR AD LITEM.
PROCESO	DEMANDA DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE ELÉCTRICA respecto del predio con la matrícula inmobiliaria No. 072-18349, denominado “SANTA ISABEL”, ubicado en la vereda San Pedro del municipio de San Pablo de Borbur cuyos linderos están conforme con la Escritura Pública No. 279 del 27 de noviembre de 1982 de la Notaría Única de Pauna.
PARTE DEMANDANTE	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ, S.A. ESP. ESP. NIT 891800219-1
PARTE DEMANDADA	MARIA LEONILDE TORRES DE CASTELLANOS HEREDERA DETERMINADA DEL SEÑOR LUIS FRANCISCO CASTELLANOS FRANCO, Y DEMÁS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR LUIS FRANCISCO CASTELLANOS FRANCO.
JUZGADO	Juzgado Promiscuo Municipal de San Pablo de Borbur – Boyacá
NUMERO DE RADICACION DELEXPEDIENTE	2023-00058
AUTO(s)	AUTO ADMISORIO DE LA DEMANA de fecha veinticuatro (24) de agosto de 2023